



Resolución Gerencial General Regional
Nº 07-2019-GRA/GGR

VISTOS:

La Resolución Gerencial General Regional Nº 344-2018-GRA/GGR, del 31 de diciembre del 2018.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 344-2018-GRA/GGR, del 31 de diciembre del 2018, se da por concluida la designación en el cargo de confianza, dispuesta mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 034-2018-GRA/GGR al Ing. Javier Alberto Nuñez Melgar Rivera, en el cargo de Subgerente de Ejecución de Proyectos de Inversión de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Arequipa.

Que, ha concluido el proceso de transferencia y se inicia la gestión correspondiente al periodo 2019 al 2022;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 003-2019-GRA/GR, se delega la facultad de designar personal de confianza con nivel remunerativo F4, al Gerente General Regional.

Que, el Artículo 77º del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, señala que, la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad; en este último caso se requiere del conocimiento previo de la entidad de origen y del consentimiento del servidor. Si el designado es un servidor de carrera, al término de la reasignación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda en la entidad de origen. En caso de no pertenecer a la carrera, concluye su relación con el Estado.

De conformidad con lo prescrito en la Ley 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y sus modificatorias; Decreto Legislativo Nº 276 y su Reglamento Decreto Supremo Nº 005-90-PCM y la Ordenanza Regional Nº 010-AREQUIPA.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR, a partir del 08 de enero del 2019, al **ARQ. JAVIER HUMBERTO QUISPE MAMANI**, en el cargo de Jefe de la Subgerente de Ejecución de Proyectos de Inversión de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Arequipa, nivel remunerativo F-4.

Dada en la Sede del Gobierno Regional de Arequipa a los **ocho (08)** días del mes de enero del 2019.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA


Mg. Gregorio Urbano Palma Figueroa
GERENTE GENERAL REGIONAL